

**MULINO NO
QUIERE SABER
NADA DE
CAMBIOS A LA
LEY 462**

P 2. HECHOS



Ilustrativa / El Siglo

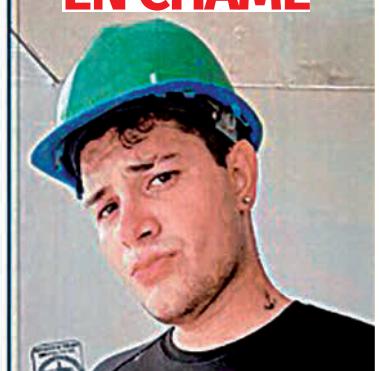


**¡INSEGURIDAD!
MATARON
A OTRO EN
COLÓN;
OCURRIÓ
EN PUERTO
ESCONDIDO**

P 14. LA ROJA

Cae en Nicaragua por la docente en la refrigeradora

**TENDRÁ QUE
RESPONDER
POR FEMICIDIO
EN CHAME**



Brian Blanco es el principal sospechoso por la muerte de la educadora Bienvenida Pérez, de 47 años, hecho ocurrido el 26 de mayo en Panamá Oeste. Tenía una notificación roja de Interpol

P 14. LA ROJA



Cedida / Fepafut

**PANAMÁ QUIERE
RATIFICAR SU PATERNIDAD
CONTRA LOS
CHAPINES EN COPA ORO**

El duelo se jugará esta noche en el Q2 Stadium, ubicado en Austin, Texas. 'La Roja' puede apoderarse del grupo C.

P 12 ESTADIO



Elmer Quintero/ **El Siglo**

12 años de prisión para cómplice del homicidio de un policía

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Han pasado casi cuatro años del homicidio del cabo segundo Willi Espinosa. La justicia le impuso una condena de 12 años de prisión a Vladimir Bailey, hallado culpable como cómplice primario por este crimen ocurrido en agosto de 2021, en el distrito de Bugaba, Chiriquí.

La sentencia fue dictada por el tribunal luego de que un jurado de conciencia emitiera un fallo condenatorio, tras un juicio oral de tres días celebrado entre el 2 y el 6 de junio en la sala 9 del Órgano Judicial en David.

El fiscal Aris Pittí, de la Sección de Homicidio y Femicidio del Ministerio Público, logró sustentar su teoría del caso con la admisión de 28 pruebas testimoniales, 11 periciales, 13 documentales y siete mate-

riales.

Bailey fue aprehendido en el año 2022, en un punto de control policial en Boquerón, gracias al sistema 'pele police'. Su identificación fue posible por el rastreo de un vehículo vinculado al crimen.

Según las investigaciones, el cuerpo del cabo Espinosa fue hallado el 18 de agosto de 2021 en el sector de Los Azules de Aserrío de Gariché, flotando en el río. La necropsia confirmó que murió por estrangulamiento.

A la víctima la conocían como "Chayote" y había desaparecido el 13 de agosto. Sirvió durante nueve años en el Servicio Nacional de Fronteras y en sus últimos meses formaba parte del grupo Alfa en la provincia de Colón.

Bailey fue declarado culpable como cómplice primario al haber facilitado el crimen, aunque el autor material del homicidio aún no ha sido capturado. Por este hecho, él es el único detenido hasta el momento.

CASO
El proceso sigue abierto en cuanto a la búsqueda del autor directo del homicidio, mientras la familia del cabo Espinosa espera que se haga justicia plena.

Le metieron 33 puñaladas a inspector de tránsito

LEADIMIRO GONZÁLEZ
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

VIOLENCIA. Aproximadamente a las 3:00 de la madrugada de ayer jueves, Daniel Laing, de 48 años, estaba durmiendo tranquilamente en su cuarto cuando fue sorprendido por un tipo que lo atacó a sangre fría: le metió 33 puñaladas.

El brutal episodio se desató en el edificio Salomón ubicado en la calle 5 y 6, avenida Amador Guerrero en la ciudad de Colón.

Tras el sanguinario ataque lo llevaron de urgencia al Hospital Manuel Amador



Guerrero, donde se encuentra grave. Los familiares dijeron a los investigadores que "Dani" no tenía enemigos y desconocen el móvil de la agresión.

Daniel trabaja como inspector en la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) de Colón. Según el conteo de **El Siglo**, en junio ocho per-

sonas han sido asesinadas en la costa caribeña en medio de la violencia que ya no se aguanta.

Algunos colonenses han manifestado su preocupación ante esta ola de crímenes que golpea con fuerza a esta provincia costera, donde se han cometido 57 homicidios este año.